RESOLUCIÓN 22/22/08-00
ACTA 1148/17/10/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE VIVIANA CÁCERES GIMÉNEZ"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1896/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante VIVIANA CÁCERES GIMÉNEZ, C.I.C. Nº 4.932.432, de la carrera Ingeniería Aeronáutica.

Que es parecer de la Dirección Académica y de la Dirección del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, conceder la homologación de asignatura solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/22/08-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante VIVIANA CÁCERES GIMÉNEZ, C.I.C. Nº 4.932.432, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (Plan 2005) de la FP-UNA
Mecánica de Fluidos I Mecánica de Fluidos II	Mecánica de Fluidos

22/22/08-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/22/08-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py